



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16190

02/08/2017

44959

AUTOR/A: BATALLER i RUIZ, Enric (GMX)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada, cabe informar que la Ermita de San Antonio de la Florida no está abierta al público como espacio museístico.

Respecto al personal, cabe señalar que no existe plantilla de Patrimonio Nacional en la Ermita de San Antonio de la Florida, por lo que no existen plazas vacantes ni se tiene previsto ampliar.

Madrid, 05 de enero de 2018